



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 259534-P-2021

CAUSANTE: CARDOZO C

TIPO DE PROYECTO: DECRETO

**CARATULA: ENCOMIENDA AL D.E. DEJE SIN
EFECTO NOTIFICACIONES DE DESALOJO EN
COCHERAS DE ISOLA ENTRE NALÉ ROXLO Y
GRANDOLI**

**COMISION DESTINO: PLANEAMIENTO Y
URBANISMO**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Junio 24, 2021



Concejo Municipal
de Rosario
VISTO

El pedido de los vecinos del complejo habitacional de Isola y Grandoli y
CONSIDERANDO

Que el pasado 15 de junio los vecinos se encontraron con notificaciones de la Dirección de Control Urbano de la Municipalidad de Rosario intimando a desalojar las cocheras que los propietarios ocupan desde hace décadas con el argumento de “construcciones indebidas en espacio público”.

Que según consta en los planos de la Dirección Provincial de Vivienda del Gobierno de Santa Fe los terrenos comprendidos sobre calle Isola entre Grandoli y Nalé Roxlo en la mano de los pares son “Espacios destinados a cocheras - 1738.29 m²”.

Que por robos sufridos de manera sistemática en los vehículos de los vecinos, los mismos decidieron para custodiar su patrimonio cerrar dichas cocheras.

Que, lamentablemente, la situación de inseguridad en la zona, lejos de mejorar, ha empeorado dramáticamente.

Que si bien por Isola desde calle Nalé Roxlo hasta calle Maestros Santafesinos se han levantando construcciones como viviendas, comercios y otros, en Isola entre Nalé Roxlo y Grandoli solo hay cocheras, tal como lo preveía el trazado original de la DPV al momento de la construcción del complejo.

Que atravesamos un momento desde lo social muy complejo, tanto por los efectos de la pandemia como por la crisis de inseguridad que vive la ciudad y que no consideramos prudente sumar angustias innecesarias a los vecinos que salen a trabajar cada día y sí sumar en políticas de seguridad y control efectivos.

Que los vecinos reunidos en asamblea nos peticionan pedir información al DEM sobre estas acciones y a la vez que se suspenda la orden de demolición hasta tanto se acuerde fehacientemente con los vecinos y no compulsivamente a través de notificaciones pegadas en las puertas de las citadas cocheras.

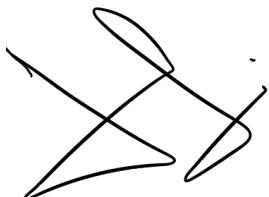
Por lo expuesto, los concejales abajo firmantes solicitan a sus pares la aprobación del presente

PROYECTO DE DECRETO

Art 1º: El Concejo Municipal encomienda al Departamento Ejecutivo Municipal para que deje sin efecto temporariamente las notificaciones de la Dirección de Control Urbano de la Municipalidad de Rosario intimando a desalojar las cocheras que los propietarios ocupan desde hace décadas en Isola entre Grandoli y Nalé Roxlo, con el argumento de “construcciones indebidas en espacio público” siendo que según consta en los planos de la Dirección Provincial de Vivienda del Gobierno de Santa Fe los terrenos comprendidos sobre calle Isola entre Grandoli y Nalé Roxlo en la mano de los pares son “Espacios destinados a cocheras - 1738.29 m2”.

Art 2º: De forma

Antesalas, 19 de Junio de 2021



Cardozo Carlos A.

 Municipalidad de Rosario Dirección General de Control Urbano	Secuestro	<input type="checkbox"/>	Acta de Comprobación 73746
	Remisión	<input type="checkbox"/>	
	Clausura	<input type="checkbox"/>	
	Traslado	<input type="checkbox"/>	
	Informe	<input type="checkbox"/>	
	Intimación	<input type="checkbox"/>	

Acta de Comprobación

Causa: *15* de *Agosto* de 2000
 Rosario, *15* de *Agosto* de 2000
 Hora de comprobación: *15:00*

Detalle intimación anterior:

PERSONA IDENTIFICADA (Responsable / Atendiente)

Apellido y Nombres / Razón social:

Doc. Ident.: DNI LE LC CI Pas. N° CUIT:

Licencia Conductor N°: Clase:

Domicilio Particular: Calle: N° Piso/Dto. Localidad:

Habilitación N° Nombre de Fantasía:

Otros datos:

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO, ANIMAL y/u OBJETO UTILIZADO

Tipo: Ruedas:

Dominio: Marca/Señal: Color:

Otros datos:

COMPROBACIÓN y/o RELEVAMIENTO

Lugar y/o Domicilio comprobado: *Avda 1500 entre 25 y 27*

Hechos: *Investigación de robo de una camioneta*

Objetos secuestrados / remitidos:

Observaciones:

Testigos/ Denunciante/ Partes:

Ape. y Nom.: Domicilio: Doc.:

Ape. y Nom.: Domicilio: Doc.:

Se labran 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor, quedando el duplicado en poder de la persona identificada

Firma Persona Identificada

Firma Testigo/Denunciante/Parte

Firma Inspector

Aclaración

Aclaración

Aclaración





Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal
de Rosario

D E C R E T O

Artículo 1º.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal para que deje sin efecto temporariamente las notificaciones de la Dirección de Control Urbano de la Municipalidad de Rosario intimando a desalojar las cocheras que los propietarios ocupan desde hace décadas en Isola entre Grandoli y Nalé Roxlo, con el argumento de “construcciones indebidas en espacio público” siendo que según consta en los planos de la Dirección Provincial de Vivienda del Gobierno de Santa Fe los terrenos comprendidos sobre calle Isola entre Grandoli y Nalé Roxlo en la mano de los pares son “Espacios destinados a cocheras - 1.738,29 m²”.

Art 2º.- Comuniquíese a al Intendencia, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 24 de Junio de 2021.